

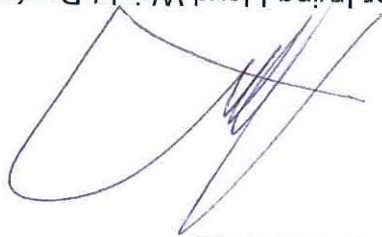
Quito, a 10 de diciembre de 2014

Señor
GERENTE GENERAL
IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.
Presente

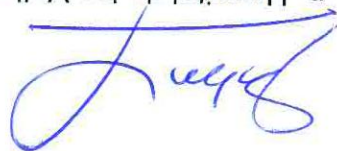
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, las cuatro mil acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de U.S. \$4.000,00 numeradas del 6.801 al 10.800 inclusive. Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;



Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén
CEDENTE



P. Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
CESIONARIO

MARGINA

0003

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomos Pág. 270
Acta 1070

En provincia de hoy día de
de de mil novecientos El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta del matrimonio de :

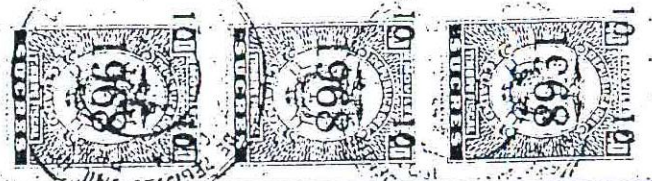
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.
nacido en de de 19.44 de nacionalidad ecuatoriana, de
profesión comerciante, con Cédula No. 17-0153.001, domiciliado en Quito.
estado anterior soltero, hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : FANNY XIMENA SALVADOR CISNEROS.
nacida en Quito, el 31 de de
Enfermera, de 19.47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con
Cédula No. 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito
FECHA: 22 de Mayo de 1.968
En este matrimonio legitimaron a su hijo, común, llamado

VERIFICADO

RAVACIONES:



FIRMAS :

W. Wright
X. Cisneros



26 JAN 2000

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9....

f)

Jefe de Oficina

R A Z O N: avo.-Mediante Escritura pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANNY XIMENA SALVADOR CISNEROS.-De conformidad con el Númeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996, documento que se archiva con el nº 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

RAZON: A petición del interesado,
protocolizo en 5 fojas el
documento que antecede.

Quito, a 28 ENE. 2000
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO 14



RAZON: Se protocolizo ante mí, en
fojas cinco el documento que antecede.
SEGUNDA. copia
entregada al Sr. [illegible]

28 ENE. 2000
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO CUARTO

28 JAN 2000
NOTA

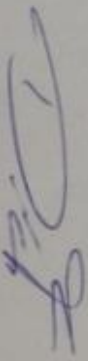
2007 se suscribió ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito un Aumento de Capital el cual se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 04 de abril de 2008. Con fecha 07 de abril de 2008, ante el notario Décimo Cuarto de Quito, se suscribió una escritura de Reforma y Codificación del Estatuto Social de la compañía, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de mayo de 2008. Con fecha 30 de septiembre de 2009 se suscribió ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 22 de febrero de 2010. Mediante escritura pública suscrita el 20 de mayo de 2010 ante la notaria Trigésima del cantón Quito, la compañía Tecocel S.A. Zona Franca Hospital de los Valles cambió su denominación por la de HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de octubre de 2010.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará la persona que designe el Directorio para dicho efecto.

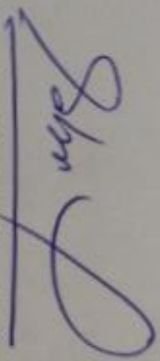
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES". Quito, 22 de noviembre de 2012.



Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.I.170818358-5

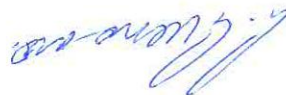
Quito, a 10 de diciembre de 2014

Señor
GERENTE GENERAL
IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.
Presente

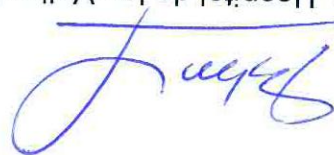
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, las seis mil acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de US. \$6.000,00 numeradas del 10.801 al 16.800 inclusive. Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;



George Gastón Guerra Plaza
CEDENTE



P. Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
CESIONARIO

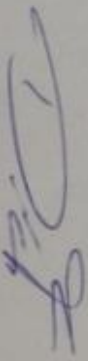
2007 se suscribió ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito un Aumento de Capital el cual se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 04 de abril de 2008. Con fecha 07 de abril de 2008, ante el notario Décimo Cuarto de Quito, se suscribió una escritura de Reforma y Codificación del Estatuto Social de la compañía, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de mayo de 2008. Con fecha 30 de septiembre de 2009 se suscribió ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 22 de febrero de 2010. Mediante escritura pública suscrita el 20 de mayo de 2010 ante la notaria Trigésima del cantón Quito, la compañía Tecocel S.A. Zona Franca Hospital de los Valles cambió su denominación por la de HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de octubre de 2010.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará la persona que designe el Directorio para dicho efecto.

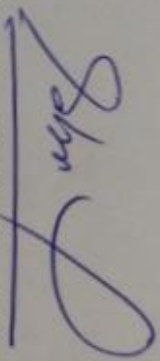
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES". Quito, 22 de noviembre de 2012.



Francisco Patricio Cepeda Pazmiño
C.I.170818358-5

